

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO

En las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, sito en carretera federal Toluca – Ixtapan de la Sal Km. 64.5, La Finca Villa Guerrero, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día treinta de junio del año dos mil diecisiete, se realizó la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero (CIMR) en primera convocatoria, con la participación de los siguientes: **ING. ALFREDO CARDOSO CABALLERO**, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero y Presidente del Comité; **M. EN C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ VILCHIS**, Encargado de la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos y Secretario Técnico del Comité del Tecnológico; **M. EN C. MARIO CARLOS GARCÍA GARCÍA**, Director Académico del Tecnológico y Vocal del comité; **L.A. EVARISTO JIMÉNEZ LÓPEZ**, Jefe de la División de Licenciatura en Administración del Tecnológico y Vocal del Comité; **M. EN C. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Jefe de División de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable y Vocal del Comité; **LD. PEDRO ROBERTO FIGUEROA ORTEGA**, Encargado del Departamento de Titulación y Egresados y Vocal del Comité; **ARQ. RAMÓN CONTRERAS GALEANA**, Encargado de la Subdirección de Estudios Profesionales y Vocal del Comité; **LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO**, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 - 2.1. Designación de Vocal del Comité de Mejora Regulatoria del TESVG
3. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
 - 4.1 Informe y Avance del Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
 - 4.1.1. Mejorar la Atención a los Alumnos de la carrera de Licenciatura en Turismo.
 - 4.1.2. Reducción de los tiempos de respuesta en el trámite de Análisis de Suelo, Agua y Foliar.
 - 4.1.3. Reducción de los tiempos de respuesta en el trámite de Titulación.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Para dar inicio a la Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, en su carácter de Presidente y Director General Ing. Alfredo Cardoso Caballero, indica al M. en C. Alejandro Hernández Vilchis, Encargado de la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos del Tecnológico y Secretario Técnico del Comité, sea tan amable de dar el pase de lista y que haga favor de desarrollar la sesión y tomar cuenta de los acuerdos u observaciones expresadas por los miembros.

Habiendo verificado la existencia de quórum, el M. en C. Alejandro Hernández Vilchis, encargado de la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos del Tecnológico y Secretario Técnico del Comité, dio inicio formal a la 20ª. Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

2.1. Una vez leída la orden del día y habiendo presentado al Lic. Pedro Roberto Figueroa Ortega como vocal del Comité de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, el M. en C. Alejandro Hernández Vilchis, encargado de la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos del Tecnológico y Secretario Técnico del Comité, pone a consideración de los presentes la aprobación respectiva.

Por unanimidad los integrantes del comité aprueban el Orden del Día.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El M. en C. Alejandro Hernández Vilchis, encargado de la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos del Tecnológico y Secretario Técnico del Comité; dio lectura al acta de la 19ª. Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

Los integrantes aprueban el Acta de la 19ª. Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

4. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

4.1 Informe y Avance del Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

El M. en C. Alejandro Hernández Vilchis, Encargado de la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos y Secretario Técnico del Comité del Tecnológico; dio a conocer a los integrantes del Comité el Informe y Avance del Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017.

4.1.1. Mejorar la Atención a los Alumnos de la carrera de Licenciatura en Turismo.

Se ha solicitado mediante el oficio No. 205BC10000/228/2017 de fecha 25 de mayo de 2017, ante la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Innovación la creación de la dos Unidades Administrativas, dentro de las cuales, se encuentra la creación de la División de Turismo, para tal efecto, se han enviado la documentación requerida.

4.1.2. Reducción de los tiempos de respuesta en el trámite de Análisis de Suelo, Agua y Foliar

Con base al Instructivo Operacional para la Emisión de Resultados de Muestras, se elaboró el Procedimiento: Recepción, Control y Emisión de Resultados de Muestras, el cual será implementado en el Sistema de Gestión Integral del TESVG.

4.1.3. Reducción de los tiempos de respuesta en el trámite de Titulación.

Se envió mediante oficio No. 205BC10000/122/2017 de fecha 27 de marzo de 2017, al Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México (TecNM), específicamente al área de la Coordinación Jurídica, la revisión y/o autorización el Reglamento de Titulación.

5. ACUERDOS

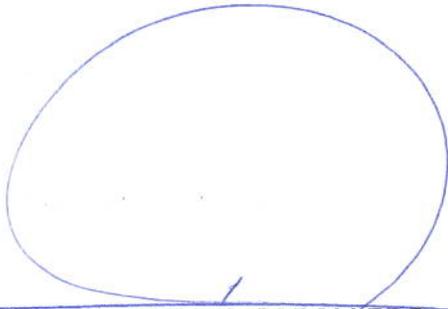
Acuerdo TESVG/CIMR/20/001: Los integrantes aprueban continuar con los siguientes trámites para cumplir con el proyecto de Atención a los Alumnos de la carrera de Licenciatura en Turismo y solicitan que se les informe inmediatamente la respuesta por parte de la Dirección General de Innovación.

Acuerdo TESVG/CIMR/20/002: Los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria acuerdan y aceptan la modificación del Procedimiento: Recepción, Control y Emisión de Resultados de Muestras, del Laboratorio de Suelos, e instruyen al secretario de la Mejora Regulatoria del TESVG, dar seguimiento con a este trámite para que se integre al Sistema de Gestión Integral del TESVG.

Acuerdo TESVG/CIMR/20/003: Los integrantes solicitan que se les informe inmediatamente la respuesta en relación a las modificaciones del Reglamento para la Obtención de Títulos Profesionales.

ASUNTOS GENERALES.

No habiendo más comentarios y agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se dio por terminada la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, a las 15:00 hrs., del día treinta de junio del dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



ING. ALFREDO CARDOSO CABALLERO
PRESIDENTE



M. EN C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ VILCHIS
SECRETARIO TÉCNICO



M. EN C. MARIO CALOS GARCÍA GARCÍA
VOCAL



L.A. EVARISTO JIMÉNEZ LÓPEZ
VOCAL



M. EN C. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ GONZÁLEZ
VOCAL



LIC. PEDRO ROBERTO FIGUEROA ORTEGA
VOCAL



ARQ. RAMÓN CONTRERAS GALEANA
VOCAL



LIC. PAULINA ORTIZ GUIDO
ASESOR TÉCNICO DE LA CEMR